

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 1 de abril de 2025
HORA:	De 2:30 pm a 3:00 pm horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	-Jorge Lozano, Sec. De Planeación -Arcadio Pérez, Director Equipo Técnico Consultoría -José García, Coordinador Zona, ESP Sanjuan de Urabá

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización de la revisión documental correspondiente a los proyectos "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE UVEROS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que de acuerdo con la documentación recibida y según la evaluación realizada por parte de este ministerio, se evidencia que los documentos no se presentan en su totalidad y por tal motivo no se puede continuar con la evaluación correspondiente. Así mismo se informa que el objetivo de la reunión es con la finalidad de aclarar la información faltante del proyecto.

Se hace saber a los responsables del proyecto, que este presenta la gran mayoría de los documentos, sin embargo, presenta falencias en los componentes (legales, institucionales, técnicos y ambientales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada que cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la 0661 de 2019.

El ingeniero William añadió que, las observaciones fueron enviadas a los

Página 1 de 3

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

correspondientes y se procedió a explicar cada uno los siguientes faltantes:

DOCUMENTOS FALTANTES:

1. Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1).
2. Capítulo o documento donde se determine la población directa o indirectamente afectada calculada dentro del periodo de diseño del mismo (RAS 8.2).
3. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
4. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el RAS 13. (El análisis de alternativas de proyectos debe presentar diferentes proyectos que solucionen la problemática a nivel de pre-dimensionamiento).
5. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD.
6. Memoria de diseño hidráulico, que incluya: cálculos y resultados de las modelaciones en que se definan los componentes del proyecto, información del programa de modelación utilizado, parámetros de entrada empleados (como: diámetros, caudales, demandas, velocidades, especificaciones de materiales, etc.).
7. Memoria de diseño estructural, de todas las estructuras contempladas en el alcance del proyecto, donde se incluya: declaratoria de cumplimiento y/o certificación de que se emplea la NSR-10 o la norma que la reemplace, metodologías empleadas para su cálculo, casos de carga considerados, combinaciones de carga, suposiciones utilizadas, esquemas de los componentes a construir con sus respectivas dimensiones, información sobre el programa de modelación empleado para el cálculo. (CERTIFICAR QUE NO REQUIERE DISEÑO)
8. Cronograma de ejecución.
9. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019), debe tener las siguientes firmas en original junto al respectivo número de matrícula profesional de quien firma: certifica diseñador, visto bueno de interventoría y aval de la supervisión de la Entidad Contratante responsable del diseño.
10. Presupuesto. (FIRMAR).
11. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realizaran por vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto.

FORMATO: ACTA**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL****Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

12. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente. En caso de Conceptos Favorables: copia del documento en que se presenta para aprobación de la autoridad ambiental correspondiente el PSMV, debidamente radicado ante la misma.
13. Plano predial en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la documentación faltante	- William Zambrano	1 de abril de 2025
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	-Jorge Lozano, Sec. De Planeación -Arcadio Pérez, Director Equipo Técnico Consultoría -José García, Coordinador Zona, ESP Sanjuan de Urabá	8 de abril de 2025

FIRMAS:

Anexos:

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 30/04/2025

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Anexo

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting in progress. At the top, there are four circular avatars representing participants: 'ET' (Equipo técnico), 'William Farid Zambrano Guillen', 'Jose A. Garcia', and 'JORGE LOZANO ANAYA'. Below the avatars, the main window displays an email interface. The email is titled 'Revisión del proyecto' and is from 'contactenos@sanjuanandauraba-antioquia.gov.co'. The body of the email discusses the construction of a second stage of the sewerage system in San Juan de Urabá, Antioquia, and lists four documents to be submitted:

1. Certificación de que la Entidad adelantó, está adelantando o está próxima a iniciar un proceso de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado básico o el Plan de Fortalecimiento Institucional sobre el operador, de acuerdo con la Ley 142 de 1994, debe tener la firma del funcionario competente para la expedición del certificado.
2. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital), siguiendo el formato presentado por el MVCT (Formato 3 de la resolución 661 de 2019), completamente diligenciado y firmado.
3. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto.
4. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el